

ACTA N° 48 (04/03/2019)

En Almería, a las 9.30h del día 04 de marzo de 2019, reunidos en la Sala de Grados del Edificio de Ciencias de la Salud de la UAL, con la asistencia de los siguientes miembros:

José Manuel Hernández Padilla	Pablo Román López
Cayetano Fernández Sola	Nuria Sánchez Labraca
Raúl Vicente Egido	Miguel Jesús Rodríguez Arrastia
María J. Márquez Castillo	Carmen Roperó Padilla
Ana María Martín Ibáñez	Diana Cardona Mena
Gabriel Aguilera Manrique	
Manuel Fernández Sánchez	
Verónica Márquez Hernández	
Lorena Gutiérrez Puertas	
María de los Ángeles Pomares Callejón	
María Dolores Ruiz Fernández	
María del Mar Sánchez Joya	

Tras excusar las ausencias de Remedios López, Teresa Belmonte y Patricia Rocamora, da inicio la Sesión Ordinaria del Consejo de Departamento de Enfermería, Fisioterapia y Medicina, en la que se tratan los siguientes puntos:

PUNTO PRIMERO. INFORME DEL DIRECTOR

- Se informa sobre las siguientes cuestiones relacionadas con la Ordenación Docente:
 - Reducciones y reconocimientos disponibles en Campus Virtual
 - Se pide al profesorado que las consulte de cara a planear la docencia de 2019-2020.
 - Se pretende coordinar la Ordenación Docente con los horarios.
 - El TFG en modalidad grupal se hace extensivo a las áreas de Medicina, Enfermería y Fisioterapia.

- Si hay más demanda que oferta, se asignarán TFGs a individuos.
- Se informa sobre las siguientes cuestiones relacionadas con los actos de celebración del Patrón:
 - El Director agradece públicamente a la Prof. Guadalupe Molina su labor en la organización de las actividades deportivas, las cuales han sido un éxito rotundo.
 - Se propone que el año que viene se cree una comisión no permanente de extensión universitaria para que las personas que se encarguen de la organización de las actividades del patrón reciban acreditación de su trabajo.
 - El prof. Gabriel Aguilera, Decano de la Facultad de Ciencias de la Salud, informa de que: 1) los plazos de inscripción a las actividades de celebración del patrón están cerrados, 2) en el día de hoy se está llevando a cabo el concurso de RCP, 3) mañana habrá un escape room, 4) el día 6 habrá una paella para 550 asistentes, 5) los actos de celebración para los alumnos comenzarán a las 11.30h y 6) los profesores jubilados recientemente recibirán un reconocimiento en un acto institucional.
- Se informa de que las plazas de profesores ayudantes doctores y asociados para nuestro Departamento ya han sido aprobadas por la Junta de Andalucía y su convocatoria está pendiente de publicación inminente en BOJA.
- Se informa de que, tras una reunión con Gerencia para tratar el tema de la solicitud de otro técnico de apoyo a la docencia y a la investigación para el Departamento, se acuerda solicitar dicho puesto justificando las necesidades que fundamentan la solicitud, sin entrar en especificaciones sobre el nivel.

PUNTO SEGUNDO. APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE ESTANCIAS DE INVESTIGACIÓN.

- Se aprueban la siguientes estancias:
 - Prof. Pablo Román López – Estancia de 3 meses en University College of Cork (Irlanda) del 1 de noviembre de 2019 a 1 de febrero de 2020.
 - Prof. Remedios López Liria – estancia de tres meses en Middlesex University del 1 de julio al 11 de octubre de 2019.

PUNTO TERCERO. APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE INCLUSIÓN DE ASIGNATURAS EN EL PLAN DE PLURILINGÜISMO.

- Se aprueban las siguientes solicitudes:
 - Prof. Pablo Román López solicita incluir un subgrupo de cada grupo docente de la asignatura Enfermería Basada en la Evidencia.
 - Prof. Raquel Alarcón solicita incluir la asignatura “Epidemiología y metodología de la investigación” del Máster de Medicina.
 - Prof. Adelaida Castro Sánchez solicita incluir la asignatura “Prácticas tuteladas II”.

PUNTO CUARTO. APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE CURSOS/MÁSTERES DE ENSEÑANZAS PROPIAS.

- Se aprueba la propuesta de la Prof. María del Mar Sánchez Joya para organizar el curso titulado: Experto en Fisioterapia en Trastornos del neurodesarrollo. Atención Temprana, Infancia y adolescencia.

PUNTO QUINTO. RUEGOS Y PREGUNTAS.

- Prof. Manuel Fernández pregunta si los profesores de prácticas tienen docencia asignada por el Departamento.
- El Director de Departamento explica que, aunque no tienen docencia asignada como tal (no la certifica el Vicerrectorado), sí se les puede asignar docencia (la certifica la Facultad o el Departamento).
- Prof. Manuel Fernández pregunta si estos profesores pueden tutelar TFGs.
- El Director de Departamento explica que no pueden tutorizar TFG como tutor único, pero sí pueden co-tutorizar TFGs con un profesor del departamento.

Fdo. Cayetano Fernández Sola
Director del Departamento

Fdo. José Manuel Hernández Padilla
Secretario del Departamento